

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don José Gabriel Calvache Martínez
Puente Genil (Córdoba)**

Núm. 7.135/2012

Anuncio de subasta en procedimiento extrajudicial de hipoteca, de la Notaría de José Gabriel Calvache Martínez, de Puente Genil.

Yo, José Gabriel Calvache Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Puente Genil, con despacho en San Cristóbal, 35, bajo, edificio "Aljonoz", hago saber:

Que ante mí, se sigue procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y concordantes del Reglamento Hipotecario, del derecho de superficie, por el plazo de setenta y cinco años a contar desde el día 8 de marzo de 2005, sobre la siguiente finca:

Urbana.- Número uno.- Planta primera de sótano (nivel -1), señalado con el número sótano-1, sito en el subsuelo que constituye la Plaza Paseo del Romeral, denominado "Subsuelo Plaza Paseo del Romeral", en Puente Genil. Dicho sótano tiene su acceso directo por dicho Paseo a través de puerta, rampa y zonas de rodamiento, teniendo asimismo varios accesos/salidas peatonales. Ocupa una superficie construida total de mil setecientos ocho metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados. En dicho sótano se ubican sesenta y dos plazas de aparcamiento. Linda: Por todos sus puntos, con subsuelo de la Plaza del Paseo del Romeral.

Cuota de participación.- Treinta enteros y cuarenta y cinco céntimos por ciento.

Inscripción.- Asentada en el Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, en el tomo 1.397, libro 674 de Puente Genil, folio 185, finca número 38.731, inscripción 2ª.

Tipo de subasta: Un millón doscientos sesenta y nueve mil ochocientos euros (1.269.800 euros).

Condiciones de la subasta:

Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría.

- La primera subasta, para el día 14 de Diciembre de 2012, a las once horas con el siguiente tipo: un millón doscientos sesenta

y nueve mil ochocientos euros (1.269.800 euros).

- La segunda subasta, de no haber postor o resultar fallida la primera, para el día 14 de enero de 2013, a las 11'00 horas, siendo el tipo el setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

- La tercera subasta, de no haber postor o resultar fallida la segunda, para el día 15 de febrero de 2013, a las 11'00 horas, no admitiéndose posturas, en esta tercera subasta, por un importe inferior al sesenta por ciento del tipo de la primera.

- Y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 26 de febrero de 2013, a las 11'00 horas.

A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la primera y segunda subasta deberán consignar en la Notaría, previamente a la subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda; y en la tercera subasta, del 20 por ciento del tipo de la segunda subasta.

Desde el anuncio hasta el momento de celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

En relación a cualquiera de las tres subastas, se hace constar:

a) Que la documentación y certificación registral a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en el local de la Notaría, de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

b) Que se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación.

c) Que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se realiza continuarán subsistentes.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir dicha comunicación.

Puente Genil (Córdoba), a 29 de octubre de 2012.- El Notario, José Gabriel Calvache Martínez.